

# Factura

MARIA EUGENIA, GÁLVEZ FLORES

Nit Emisor: 15430677

MARIA EUGENIA GALVEZ FLORES

18 AVENIDA 17-13 RESIDENCIAL LA RIVIERA, zona 11, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

B0E95FC8-DF9B-4A64-B3F0-3C02A9EF8C7E

Serie: B0E95FC8 Número de DTE: 3751496292

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2023 09:06:07

Fecha y hora de certificación: 12-sep-2023 09:06:07

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del (01/09/2023) al (30/09/2023), según contrato número (MEM-477-2023).	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	1,500.000000
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	14,000.00	1,500.000000

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón  
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Licenciado  
Roberto Carlos Barillas Monzón  
Jefe de Unidad  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-477-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas
- Providencia: UAJ-211-2023 expediente DGA-009-2023
  - Dictamen: UAJ-511-2023 expediente DGM-CT-09
  - Dictamen: UAJ-518-2023 expediente PGN-DGM-102-2020
  - Dictamen: UAJ-537-2023 expediente DGH-709-2023
  - Dictamen: UAJ-541-2023 expediente DGM-EC-10-90
  - Dictamen: UAJ-446-2023 expediente DGH-1093-2017

c) **Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica**

- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Contra la Vida y Contra la Integridad de la Personas del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Distrito Metropolitano, Equipo Contra Robo de Energía Eléctrica del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Delitos Administrativos del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Delitos Contra el Crimen Organizado del Ministerio Público.

d) **Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad**

- Se revisó un total de = 36 expedientes

e) **Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales**

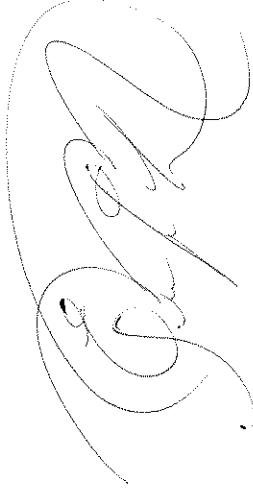
- Elaboración de los Oficios: 1709, 1711, 1731 al 1740, 1758, 1773, 177 al 1790, 1791, 1826, 1833, 1834, 1835 al 1848, 1874 al 1876 -2023/UAJ/RCEBM/megf, dirigidos al Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas.




- Elaboración de los Oficios: 1670 al 1673, 1676 al 1699, 1717 al 1730, 1798, 1801 al 1813, 1851 al 1852-2023/UAJ/RCBM/megf, dirigidos a la Dirección General de Energía del Ministerio de Energía y Minas.
- Elaboración de los Oficios: 1759, 1771, 1853-2023/UAJ/RCBM/megf, dirigidos a la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas.
- Elaboración de los Oficios: 1763, 1772, 1796, -2023/UAJ/RCBM/megf, dirigidos a la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas.
- Elaboración del Oficio: 1797 -2023/UAJ/RCBM/megf, dirigido a la Unidad de Laboratorios Técnicos del Minería del Ministerio de Energía y Minas.
- Elaboración del Oficio 1760-2023/UAJ/RCBM/megf, dirigido a la Unidad de Recursos Humanos del Ministerio de Energía y Minas.
- Elaboración del Oficio 1776-2023/UAJ/RCBM/megf, dirigido a la Fiscalía de Delitos Administrativos del Ministerio Público.



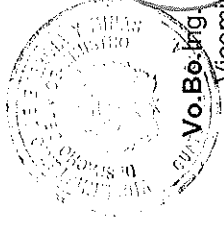

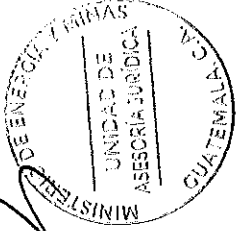
Atentamente,



María Eugenia Gálvez Flores  
DPI No. (1811026682106)



Aprobado  
Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas



Viceministro de Energía y Minas